



Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bogotá - Cundinamarca

JUZGADO: 46 Administrativo del Circuito de Bogotá
ASUNTO: Liquidación de gastos procesales
NATURALEZA: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
DEMANDANTE: NELLY ESPERANZA CHAPARRO
DEMANDADO: DEAJ
PROCESO: 2018-523
APODERADO: JORGE ANDRES MALDONADO I 1.032.366.116

5

FECHA	DETALLE	Folios	COMPROBANTE	DÉBITO	CREDITO
13/11/2019	Gastos ordinarios del proceso	47		\$8.000	
02/11/2021	Gastos ordinarios del proceso Pago arancel notificaciones Pago arancel Correo oficio Pago arancel fotocopiado Pago arancel telegrama Certificaciones	52-94-99-115			\$8.000
	Devolución de Remanentes				
SUMAS IGUALES				\$8.000	\$8.000
Saldo pendiente de consignar					\$0

Nota: la liquidación realizada se registro en el sistema Justicia XXI. Quedando saldado el expediente.

FIRMA

Edgar Javier Cepeda Lancheros